

Historia y memoria de los tiempos violentos y sus dilemas*

Liliana Regalado de Hurtado
Pontificia Universidad Católica del Perú

Palabras clave: historia y memoria, historias de vida, historia reciente, violencia política, concepción de la historia

Resumen:

Como es sabido, el Perú vivió en el último tramo del siglo XX dos décadas de violencia ocasionada por el conflicto armado interno desatado por grupos terroristas. Formaron parte de esa situación de violencia algunos actos realizados por las fuerzas del orden que combatían el terrorismo (estas comprendían no solo policías y militares, sino también civiles armados en los llamados grupos de *ronderos*). Una de las consecuencias de lo ocurrido en aquel período es que los peruanos confrontamos una realidad que demandaba y aún exige que asumamos la responsabilidad de saber y analizar lo que sucedió. Comprender no solo el origen y desarrollo de ese proceso, con sus crisis política y social, asesinatos, desapariciones forzadas, raptos de jóvenes y niños, violaciones, autoritarismo, corrupción, sino también considerar las razones por las que esos fenómenos violentos configuraron violaciones de derechos humanos y se ensañaron con los grupos más excluidos de nuestro país. Entre todos, los historiadores estamos particularmente comprometidos a asumir esa responsabilidad de saber y analizar. Esa urgencia me llevó hace unos años a reflexionar sobre las difíciles relaciones entre historia y memoria, y sobre las posibilidades de elaborar una historia inmediata (Regalado, 2007). A partir de ese esfuerzo inicial, quiero compartir esta vez algunas nuevas ideas al respecto.

1. Nuestro marco teórico

Parece pertinente que para abordar el tema propuesto recuerde, en primer lugar, que carentes de “fundamentos”, las categorizaciones absolutas se han *historizado* y, por consiguiente, se han visto relativizadas y que, asimismo, los conceptos se dejan abiertos no solo para mostrar sus propios márgenes sino que –tal como lo indicara Martin Heidegger– los seres humanos somos portadores de representaciones y que nuestros juicios son representaciones rectas y posiblemente también incorrectas y que se define la esencia de la verdad por la rectitud de la representación. Junto con ello, el mencionado filósofo planteó una idea general de la comprensión cuando señaló que la multiplicidad de posibles interpretaciones no es ninguna objeción contra el rigor de lo pensado puesto que la polisemia es el elemento en el que el pensamiento debe moverse para ser riguroso (véase Heidegger, 2005: 32 y 98). En

* Conferencia dictada en el Coloquio Internacional Tiempo de Violencia: Historia y Memoria, Lima, 19-20 de septiembre de 1911, organizado por el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP, el Instituto Francés de Estudios Andinos, la Embajada de Francia en el Perú y el Instituto de Estudios Peruanos.

tales condiciones, las clásicas dicotomías objetivo/subjetivo, verdad/mentira, real/imaginario, oral/escrito, etc. dejan de funcionar como opuestos absolutos (Regalado, 2007: 13).

En segundo término, también me parece oportuno mencionar que, debido a la influencia de la sociología y la antropología, la historia social “clásica” contempló que en toda sociedad pueden considerarse una instancia objetiva, identificable con lo socioeconómico, y otra instancia subjetiva, identificable con la cultura. Sin embargo, nuevas posturas fueron enfatizando que las instancias cultural y subjetiva eran más bien coproductoras de las relaciones sociales y recreadoras constantes de las condiciones estructurales en una relación dialéctica. También debo enfatizar que en el nuevo panorama científico de nuestra época, donde la fragmentación y la subjetividad son realidades admitidas, fueron proliferando tanto los estudios monográficos y autobiográficos como las llamadas *historias de vida* junto con los *contadores de historias*, lo que significa que las tradiciones orales y los testimonios han sido revalorados por la historiografía. Se admite ahora que lo oral se hace presente en lo escrito y viceversa, y que al lado del pensamiento intelectual letrado corren paralelas la memoria y la imaginación popular. Se presta atención especial al rol del individuo, su actuación y estrategias, con lo que se vuelve a dar importancia al acontecimiento, pero concibiéndolo, valorándolo y analizándolo de una manera diferente a la de la historiografía tradicional. También se toma conciencia de las situaciones diferentes y específicas que se viven en el mundo actual y cómo ellas se relacionan con cuestiones como memoria e imaginario.

Todo lo mencionado, a su vez, se vincula con la metamorfosis del significado. Dicho de otra manera, el giro historiográfico entendido como el cambio que lleva a considerar que la lectura histórica del acontecimiento ha dejado de ser reducible al suceso estudiado o máximo a su contexto en tanto ubicable en un tiempo y una sociedad precisos, para pasar a la consideración de su impronta que se sitúa dentro de una cadena o conjunto de acontecimientos. Por consiguiente, todo discurso sobre un acontecimiento connota una serie de acontecimientos previos, lo que confiere importancia a la trama narrativa que los une (Dosse, 2003: 160). Esa impronta involucra naturalmente a los sujetos, es decir, a quienes actuaron como a quienes se acercan a los eventos para conocerlos.

Pero debe enfatizarse que en el fondo de la nueva hermenéutica (de Heidegger a Vattimo, pasando por Gadamer) está la referencia al cambio que supone pasar de hechos objetivables y registrables a considerar eventos o mensajes interpretables y que, por consiguiente, la continuidad histórica no se entienda, sin más, como una objetiva sucesión de hechos, sino que también se admita su carácter narrativo. Además, hay que tomar en cuenta que los eventos históricos deben ser considerados *hechos culturales* y ese tratamiento no

se refiere, naturalmente, a que los veamos desde una óptica presentista ni tampoco historicista¹ (Regalado, 2007: 43).

Umberto Eco, desde la semiótica moderna, enjuicia la práctica deconstructiva y se coloca en una posición intermedia cuando se refiere a los límites de la interpretación para llegar a la idea de que si bien las interpretaciones de un texto podrían ser infinitas, no todas ellas serán buenas; y aunque no se pueda señalar a ciencia cierta cuáles son las mejores, encuentra que sí es posible seleccionar o hallar aquellas que pueden ser consideradas completamente inaceptables, puesto que el texto interpretado impone restricciones a sus intérpretes (véase Eco, 1992). De cualquier manera, el riesgo es el relativismo pleno, aparejado a la percepción de que pisamos siempre un terreno inseguro o por lo menos resbaladizo. ¿Cómo salir de este entrapamiento en términos prácticos? Encuentro que una fórmula es la llamada *analogicidad*, que permitiría abrir las posibilidades de la verdad, pero dentro de ciertos límites; la capacidad para aceptar más de una interpretación válida, pero sin que ello quiera decir que cualquiera pueda ser validada. Apela a una interpretación que no se queda en la superficie de la estructura discursiva de un *texto*, sino que siga el modelo de la metafóricidad y avance a su estructura profunda, dentro de un indispensable contexto de pluralismo dialógico.² Si bien pueden reconocerse en la hermenéutica analógica algunos puntos que deben mantenerse sujetos a crítica, tampoco puede negarse que se trata al parecer de una propuesta interesante y útil (Regalado, 2007: 20-21).

De todas maneras, memoria(s) e historia no siempre andan a la par ni conforman, necesariamente, una relación complementaria entre sí. Veamos, pues, algunos de los dilemas que juntas o por separado ambas deben enfrentar cuando se trata de mirar un pasado violento y a sociedades en crisis.

2. “Para que en los tiempos que han de venir se conozca”

Esta frase que era corriente en la historiografía clásica también se repitió entre cronistas e historiadores en la América colonial, y hoy esa función de la historia a la que en el fondo se alude, parece ser asumida no solo por historiadores, memoriosos y memorialistas, sino también por la gente común. En realidad supone buscar la permanencia frente a la finitud, controlar el tiempo enlazando las distintas temporalidades, formular modelos y capitalizar la experiencia, entre una lista de objetivos y aspiraciones que probablemente sea bastante larga.

De hecho, en el campo de la historia, el estudio del pasado significa evidentemente interrogarlo desde el presente y, traído de ese modo a la contemporaneidad del historiador, facilitar a la sociedad el dibujo de un futuro. Pese a sus específicos campos y variedad de temas, entiendo que la historia es por definición social, aun cuando se ocupe ocasional y relativamente de individuos. De hecho, la llamada historia social (que podría ahora verse como una suerte de *historia tradicional*) es hoy más bien una historia sociocultural. La realidad de la fragmentación y la presencia admitida de la subjetividad en las ciencias han sido y continúan siendo fenómenos que han dado pábulo a la multiplicación de estudios monográficos y autobiográficos junto con las llamadas *historias de vida* no solo en el campo de la historia sino que, además, los distintos *relatores de historias* (actores de los acontecimientos, testigos y memorialistas) han reclamado y obtenido un lugar en los diferentes espacios donde se construyen, difunden y manejan los diferentes tipos de memorias (Regalado, 2007: 205).

[...] los historiadores saben que el conocimiento que producen no es más que una de las modalidades de la relación que las sociedades mantienen con el pasado. Las obras de ficción, al menos algunas de ellas, y la memoria, sea colectiva o individual, también dan una presencia al pasado, a veces a menudo más poderosa que la que establecen los libros de historia (Chartier, 2007: 34).

Es evidente la enorme dificultad que todavía tenemos los historiadores para aceptar –o, en todo caso, manejar sin tropiezos– perspectivas, métodos o estrategias de abordaje que respondan al nuevo paradigma que supone una hermenéutica que no pretende ver hechos sino más bien eventos. De cualquier manera, el modelo historiográfico que reconoce que lo subjetivo debe ser abarcado y con pleno derecho constituirse tanto en referente como en materia de estudio es ahora plenamente reconocido y con ello la validez de los relatos que parten de la memoria de los actores. También es cierto que el interés multidisciplinario acerca de los procesos de construcción de la memoria en parte se relaciona con el surgimiento de movimientos sociales y también identitarios que perseguían –aunque no solamente– dibujar una imagen de su pasado alternativa a las que ofrecían la memoria e historiografía vigentes (entendidas como versiones “oficiales” o hegemónicas), para lo cual se desarrollan sobre todo en torno a la temática de la denominada memoria colectiva. Sin embargo, la importancia cobrada por la memoria por sí misma y también en conexión con la historia puede verse como resultado de situaciones concretas de crisis, asociadas a fenómenos de violencia de diferentes formas y calibres.

Deberíamos admitir que ha ido en aumento la sensibilidad general por hacer memoria, lo mismo que el deseo de informarse sobre el pasado. No obstante, de cualquier manera, debe considerarse que siendo esta una época de transformaciones constantes por el

desarrollo exponencial de la tecnología y de incertidumbre por la multiplicación de situaciones ligadas a una casi permanente “turbulencia social”, la perplejidad resulta ser una experiencia tanto individual como colectiva. En tales condiciones la *memoria* se ha convertido en un vocablo de mayor alcance, el mismo que Françoise Hartog caracteriza como una suerte de categoría metahistórica e incluso por momentos “teológica”; así, se ha llegado a exageraciones como querer elaborar memoria a partir de cualquier cosa. Además, en la oposición entre historia y memoria, se ha otorgado rápidamente ventaja a la segunda al concederse particular importancia a quien la sustenta: el testigo (véanse al respecto Rioux, 1999; Hartog, 2003; Zambrano y Gnecco, 2000; y Amado, 2006). De cualquier forma, el valor concedido actualmente al testimonio de quienes actuaron o estuvieron vinculados a los hechos es un fenómeno que nos devuelve de alguna manera el método inquisitivo de la Antigüedad clásica; asimismo, hacer memoria y mirar al pasado significa que se tiende a subrayar la historia inmediata y la del tiempo presente (Regalado, 2007: 27 y ss.).

Hay que recordar que desde la época clásica hasta nuestros días se suele considerar que la mayor utilidad de la historia recae en su carácter magistral. En efecto, si bien de la visión lineal del curso de lo histórico se desprendió la noción de que la historia no se repite, que resultó reforzada por la idea ilustrada acerca del progreso en el siglo XVIII y el positivismo del siglo XIX, permanentemente individuos y sociedades han seguido formulado apelaciones en el sentido de que el conocimiento histórico debería servir para evitar la repetición de acontecimientos negativos, sea en el sentido de que el pasado no se repita o de que nefastas experiencias acaecidas en el presente no vuelvan a ocurrir en el futuro. En ese sentido se requiere considerar, por ejemplo, a la memoria y a la posmemoria; nos referimos a la distinción que establece que la última de las mencionadas es aquella que se despliega desde una distancia generacional y desde otra conexión personal con la historia. En la práctica ello quiere decir que la posmemoria está vinculada con su objeto o su fuente a través de distintas formas de mediación.

De cualquier manera conviene recordar que “[...] aquellos que por una u otra razón, sea por memoria o por historia, conocen los horrores del pasado tienen el deber de alzar su voz contra los horrores del presente. Lejos de seguir siendo prisioneros del pasado lo habremos puesto al servicio del presente” (Bernecker, 2003: 87).

3. Memorias e historias alternativas o en conflicto

Se ha dicho que la memoria humana podría ser, finalmente, el orden pacificado de un saber que nos deja esperar el futuro con sosiego (Eickhoff, 1996: 29). Ello no significa exculpar a los responsables, maquillar convenientemente la realidad y dar por superadas situaciones que requieran resolución. En todo caso, memoria colectiva e historia deberían tener en común su capacidad, o por lo menos su interés, de hacer en el presente un uso reflexivo y éticamente responsable del recuerdo y del olvido, de manera tal que el pasado transmitido a las nuevas generaciones a través de canales como los lugares de la memoria de Nora o los canales (receptáculos) de la memoria de Yerushalmi, por citar dos medios similares, se constituyan en herencias valiosas y promotoras de humanidad derivadas del conocimiento (el mejor que nos sea posible) del pasado.

Frente a procesos profundamente traumáticos de crisis y violencia, la aspiración moralmente más razonable al parecer debería ser la de recordarlo todo y permanentemente, pero tal deseo se topa con el hecho de que no hay memoria ni historia que no estén señaladas por la contingencia y por el olvido, y que este último puede ser de signo negativo o positivo, es decir, por ejemplo, impunidad y selección respectivamente. Bastaría mencionar que desde la perspectiva freudiana recordar es ya el comienzo del olvido en la medida en que desactualiza el pasado, lo fecha o lo temporaliza. Localizado, situado detrás, perteneciendo a un mundo cumplido, comienza a ser olvidado, poco a poco, sin perjuicio, es decir, el pasado es entregado al tiempo que lo devora. El mismo pasado que como pasado eterno es *repetido*, como pasado fechado es *recordado* (Bertrand, 1977: 23-25). Y no es menos cierto que memoria e historia están afectadas en términos de conocimiento, el cual depende en mucho de la posición de quién recuerda o para qué, o de quién elabora una historia y con qué propósito.

Pese a estas limitaciones, no cabe duda de que las víctimas sobrevivientes, los muertos y sus deudos merecen que se conozcan sus nombres y sus casos para obtener reparación y justicia, pero nunca, ni siquiera sus propios testimonios harán transferibles de manera plena sus experiencias. He ahí un olvido derivado de la opacidad de las fuentes y por el hecho de que nunca es posible resucitar plenamente el pasado, aunque este sea inmediato o cuando el que cuente lo ocurrido haya sido actor de los mismos o disponga de una versión de primera mano. Así pues, el conocimiento (la interpretación) que ofrece la historia acerca de acontecimientos concretos estará, quiéralo o no el historiador, orientado por diversos factores; mencionaré algunos sin orden jerárquico:

a. Valores de carácter moral que producirán, la mayoría de las veces, efectos en el propio ámbito de la ética, pese a la ya vieja sentencia de que “los historiadores no somos los jueces del valle de Josafat”.

b. Perspectiva centrada en la duración, lo que lleva a relacionar este factor con el anterior, puesto que aun cuando se haya alcanzado justicia concreta, los hechos del pasado deben ocupar el lugar que les corresponde en el tiempo, pues una historia y una memoria bien configuradas y rectamente utilizadas deberían ser suficientes para garantizar esa relación esencial entre los tres niveles básicos de lo temporal: pasado, presente y futuro.

c. Seleccionar y buscar generalizaciones ya que, como se sabe, los ejercicios de recordar y de hacer historia no están separados del acto de seleccionar y olvidar, por lo tanto, si a pesar de todo, cada nombre propio deberá a la postre perderse dentro de una denominación genérica, ello podrá facilitar la enmienda y la reconciliación al desembo- car en la inclusión de los excluidos, lo que permitirá que una historia (esperemos que la mejor ajustada a los hechos) se manifieste sobre el conjunto de evocaciones diversas. De cualquier manera, en todos los casos, lo que se requiere, junto con la evocación, es la explicación y la prevención, conforme a las funciones sociales de la historia.

d. Disposición de la sociedad para mirar el pasado reciente con sentido crítico. Sin embargo, la configuración de este factor supone una tarea que reposa en quienes manejan la memoria. En efecto, como diría Reinhart Koselleck, se hace indispensable que una conciencia colectiva tome nota de lo ocurrido y de sus consecuencias, lo que presupone una comunidad, una mentalidad colectiva que se funda necesariamente sobre experiencias y supuestos comunes de la conciencia. La cuestión o dificultad que surge –según el autor citado– es poder saber hasta dónde llega la comunidad de los afectados y de los que tomaron parte activa, dónde se marcan las diferencias según el grado en que hayan sido afectados y cuáles son los distintos presupuestos de las respectivas conciencias. Señala como ejemplo el hecho de que una guerra común no fue experimentada por todos en común y por ello es necesario proceder analíticamente: distinguir la guerra (factores sincrónicos) de sus consecuencias (factores diacrónicos) porque en la experiencia de los afectados se encuentran inseparablemente unidas. También indica que los variados factores que configuran la conciencia proceden de un pasado anterior, del período inmediatamente anterior al hecho o de sus consecuencias que continúan modificando la conciencia (Koselleck, 2001: 131-146). Veamos como un poblador del distrito de Santiago de Lucanamarca asume la conciencia de formar parte del

conjunto de víctimas del pasado de violencia y, por lo tanto, considera que tiene derecho a recibir una reparación.³

Mira ahora el apoyo del PAR [Programa de Reparaciones] solo reciben algunos... no sé por qué esa diferencia... no solamente son víctimas los del 3 de abril y después del 3 de abril... imagínese, en mi caso y en el de mi hermano... ¿Cuántos hijos dejó?... y eso ¿Por culpa de quién?... el responsable ha sido Sendero... y si hay ayuda, debe ser para todos... ese es otro egoísmo que existe... a ti se te ayudó, a ti no... Eso es lo que pasa. Por manos de la comunidad desaparecieron muchos de Sendero y a otros los desapareció las fuerzas armadas (Entrevista a poblador de Santiago de Lucanamarca, 37 años) (Falconí, Jiménez y Alfaro 2007: 232).

El conjunto de los factores mencionados se caracteriza por su complejidad pues se configura gracias al concurso de la memoria y la historia, de los grupos, los individuos, la sociedad en su conjunto, pero también las instituciones y los sectores popular y académico, entre otros. Respecto a la historia, hay que indicar –siguiendo a Roger Chartier– que “[...] la reflexión sobre las condiciones que permiten sostener un discurso histórico como una representación y una explicación adecuadas de la realidad que fue es fundamental y urgente. Suponiendo en su principio la distancia entre saber crítico y reconocimiento inmediato, esa reflexión participa en el largo proceso de emancipación de la historia con respecto a la memoria y con respecto a la fábula, incluso verosímil” (Chartier, 2007: 48). Al mismo tiempo, tanto el autor mencionado como Michel de Certeau se pronunciaron acerca de la influencia que en la tarea de los historiadores ejerce el lugar social de producción que impone a la historia (y a los historiadores) no solo objetos propios, sino también modalidades de trabajo intelectual, formas de escritura, técnicas de prueba y persuasión debido a que el *homo academicus* se mueve en entornos regulados y jerárquicos (Chartier, 2007: 29-32).

Por esencia la academia es, paradójicamente, conservadora e innovadora. Conservadora en tanto que se orienta –en general y al interior de las distintas disciplinas– por paradigmas vigentes e innovadora porque también tiende al cambio a partir de la activa vigencia en su seno del principio de incertidumbre. Así pues, los historiadores demasiado acostumbrados a pensar que nuestro campo de estudio no es la historia inmediata o el pasado reciente podemos quedar estupefactos ante situaciones que nos son cercanas y que ameritarían que les aplicáramos nuestro interés y rigor analítico. Nelson Manrique se refirió de alguna manera a ello cuando afirmó: “Luego de una actitud de inicial menosprecio ante esa pequeña y extraña organización [SL] que comenzaba una aventura insurreccional en un contexto aparentemente desfavorable, las acciones de Sendero y su explosivo crecimiento fueron llevando progresivamente a hacer crisis los esquemas de interpretación entonces vigentes” (Manrique, 2002: 28).

4. Otorgamiento de significados o sentidos

Reinhart Koselleck propone que en el caso de las guerras se plantea a la conciencia la cuestión del sentido de la muerte violenta y generalmente los intentos pueden orientarse a dotarla de un sentido político o teológico. Surge una suerte de culto a los muertos y las conmemoraciones se constituyen en respuestas comunes para dotar de significado, en la medida de lo posible, a la muerte masiva. La matanza masiva organizada genera semejanzas y diferencias en la manera en que se elabora la experiencia y en la capacidad de recuerdo de los supervivientes. Por eso el culto a los muertos tiene una función configuradora de la conciencia, especialmente a través de los monumentos cuyo fin consiste en dar significado a la muerte, pero también aunar en un horizonte de significado común el pasado de la muerte con el futuro de los supervivientes. Es además interesante lo que indica respecto tanto a los casos de los monumentos conmemorativos de los campos de concentración, como a los de los monumentos a los muertos en Alemania tras la Segunda Guerra Mundial, ya que considera que se hace patente que “la muerte ya no se entiende como una respuesta, sino solo como una pregunta, no como algo que confiere sentido, sino como algo que requiere un sentido” (Koselleck, 2001: 45-148).

En este punto, cabe apreciar la tensión entre lo que se quiere o se cree que se debe recordar y lo que se quiere o se considera que se debe olvidar y según qué versión:

Tanto en las conmemoraciones como en el establecimiento de los lugares de la memoria generalmente hay una lucha política cuyos adversarios principales son las fuerzas sociales que demandan marcas de memoria y quienes piden borramientos de las marcas, sobre la base de una versión del pasado que minimiza o elimina el sentido de lo que otros quieren rememorar. También hay confrontaciones acerca de las formas o medios “apropiados” de rememorar, acerca de la determinación de qué actores tienen legitimidad para actuar, es decir, quienes tienen el poder (simbólico) de decidir cuál deberá ser el contenido de la memoria. Estos conflictos pueden resumirse en el tema de la propiedad o la apropiación de la memoria (Jelin, 2007: 57).

De todas formas, debe considerarse que ciertamente “hay pasados que no pasan”, sobre todo, las catástrofes que marcaron la historia de una sociedad con el riesgo de que la memoria de esos momentos invada el campo de las representaciones sociales lo que contribuirá a minar las instituciones y poner en cuestión la posibilidad de una proyección hacia el futuro (Pécaut, 2004: 88). De manera muy lúcida, Giovanni Levi ha señalado: “No es ninguna casualidad que los historiadores sean más competentes cuanto menos se fían de la sola documentación directa” (Levi, 2003: 98); y si el recuerdo de los testigos resulta una fuente similar para el historiador, es evidente que debemos poner en tela de juicio todo intento de otorgar hegemonía a dichos relatos, de la misma manera que un tipo de documen-

tación no nos basta para estar seguros de que nuestra representación del pasado es fiable. Es más, varios autores han indicado que luego de toda crisis, en medio o después de situaciones de extrema violencia, suelen entablarse pugnas (siempre ideológicas) con el propósito de imponer ni siquiera solo un relato, sino toda una interpretación del proceso vivido. Esa lucha formará parte del conflicto social e instrumentos privilegiados serán la deslegitimación de los adversarios, sus argumentos y sus relatos.

No debemos contemplar que necesariamente, en la pugna antes mencionada, primen propósitos bastardos. En algunos casos probablemente los habrá, pero en otros estamos hablando de significaciones pero también de búsqueda de sentido cuando se considera que ciertas visiones y versiones de lo sucedido tienen valor no solo como resarcimiento y reconocimiento de afrentas graves, sino también como eslabón en la cadena temporal que lleva del pasado al futuro.

Todo lo cual nos remite al uso público de la historia que, la mayor parte de las veces, resulta equivalente a uso político; no obstante que su usufructo sea variado y obedezca a intereses también diversos: desde generación de identidad y nacionalidad hasta su banalización como información que será manipulada y consumida, pasando por su empleo como simple recurso retórico.

5. Las historias y memorias hegemónicas

Elizabeth Jelin ha llamado la atención –para el caso de Argentina– del desafío histórico y político que significa frenar las tendencias excluyentes en el manejo de la memoria de la violencia por quienes se identifican como afectados directos (sobrevivientes, padres, hijos y parientes cercanos de las víctimas), cuando no solo la agenda de la defensa de los derechos humanos sino la propia noción de verdad y legitimación de la palabra (la propiedad del tema) se encarnaba en la experiencia personal y los vínculos genéticos con las víctimas lo que implicaba, paradójicamente, un alto grado de exclusión de otras voces sociales ancladas en la ciudadanía o en una perspectiva más universal referida a la condición humana (Jelin, 2007: 39-40).

No se puede objetar que la denuncia y el deseo de que la sociedad asuma los hechos de violencia perpetrados, su injusticia, el dolor ocasionado y las reparaciones respectivas lleven a las víctimas y a sus familiares a crear asociaciones que hagan visibles sus reclamos y que esa finalidad aparezca siempre por delante.⁴ Sin embargo, en la mayoría de

los casos, paulatinamente se suele ir produciendo un proceso de empoderamiento de tales grupos que los comienza a mostrar como los únicos o, por lo menos, los mejor capacitados o llamados para pronunciarse sobre el tema. El problema primordial de esto es que tales asociaciones y diversos organismos que las respaldan no pueden representar al universo de los afectados o que se consideran tales. La sensación de inequidad y las divisiones al interior de las comunidades o grupos surgirán como resultado. Veamos un par de testimonios tomados en Santiago de Lucanamarca:

Existe poca credibilidad en las actividades de la Asociación,⁵ generalmente por falta de conocimiento y una de las principales dificultades, es que esta Asociación agrupa a familias afectadas por los 20 años de violencia y tenemos familias que en algún momento pertenecieron a la parte contraria, por lo que es un poco difícil ponernos de acuerdo en esta Asociación de Familiares (Entrevista a poblador de Santiago de Lucanamarca, 37 años) (Falconí, Jiménez y Alfaro, 2007: 340).

Es frecuente que las asociaciones de víctimas o familiares de víctimas establezcan criterios para señalar quiénes son los que padecieron la violencia y quiénes no. Asimismo, que consideren que son las llamadas a indicar qué acontecimientos deben ser considerados claves y también que el parentesco sea la fuente determinante de derechos. Pero en situaciones tan complejas como las que se vivieron en el Perú durante las décadas de 1980 y 1990, los familiares de quienes estuvieron alineados por propia voluntad o por la fuerza con los senderistas a la postre también se consideraban víctimas y objeto de discriminación. También se llegaron a sentir discriminados los deudos de quienes sufrieron por la violencia o fueron victimados fuera de ciertas fechas consideradas significativas. El siguiente testimonio es claro al respecto:

No, no estoy registrada en la Asociación de víctimas. Cuando iniciaron las primeras inscripciones para asociarse, no quisieron incluirme porque decían que mi esposo había muerto por pertenecer a Sendero, por eso me desmoralicé y cuando habían asambleas, apenas si escuchaba y me retiraba. Yo quería que me inscribieran porque tenía dos hijos. Otros que murieron como mi esposo en esas circunstancias y sindicatos de senderistas igual que mi esposo son varios y no están inscritos en la Asociación. Fui en varias oportunidades a las reuniones e inscripciones pero no me inscribí... ahora recién me están diciendo que me inscriba... El presidente [de la Asociación] también me dijo que me aproxime. Luego de cada reunión solo atinaba a regresarme, incluso los de Huarcaya venían a preguntarnos, pero se regresaban. Somos varios los deudos de los que murieron antes y después de la masacre (Entrevista a pobladora de Santiago de Lucanamarca, 47 años) (Falconí, Jiménez y Alfaro, 2007: 229).

Asimismo, las agendas de las asociaciones no siempre coinciden con las experiencias y, sobre todo, con los proyectos individuales de todos los perjudicados, lo que, finalmente, afectará al conjunto:

[...] la guerra nos ha dejado mucho odio... también hay pelea entre nosotros, no hay unidad. La organización ha quedado debilitada, no hay obediencia, cada uno quiere hacer sus cosas, no hay un buen acuerdo de autoridades. Cuando se convoca a las asambleas y trabajos comunales, la gente no asiste... solo unos cuantos. El pueblo está dividido en grupos: los familiares del 3 de abril, los que estuvieron implicados con Sendero y los que no están con ningún grupo... esto debilita al pueblo. Esta condición nuestra debe ser constatada en forma exacta (Entrevista a poblador de Santiago de Lucanamarca, 53 años) (Falconí, Jiménez y Alfaro, 2007: 228-229).

Toda esta problemática se relaciona también con el dilema anterior de saber quién (o quiénes), cuándo y por qué (para qué) otorgan significación y sentido o sinsentido a los acontecimientos fruto de situaciones de violencia social y política.

En síntesis, los dilemas de la historia y la memoria cuando se trata de referirse a tiempos de crisis signados por la violencia resultan no solamente comunes sino también de difícil resolución, porque de lo que se trata finalmente es de cómo transitar de la esfera de lo individual, privado e intransferible al ámbito de lo social, público y generalizable, y viceversa. Una respuesta plausible es que memoria e historia caminen de la mano como corresponde a la fraterna relación entre Clío y Mnemósine, es decir, historia y memoria: madre e hija respectivamente, conforme lo presentaba el mito griego.

Notas

1. Entiéndase que el *presentismo* entraña el riesgo de *acomodar* y *falsificar* el pasado de forma extremadamente arbitraria a fin de utilizar a la historia para alcanzar la consecución de propósitos específicos. El problema radica en este caso en que se elimina el espacio necesario abierto a una interpretación que no satisfaga nuestros objetivos particulares y tampoco habrá margen para asimilar o adquirir un *conocimiento* (interpretación) *imprevisto*. En el lado contrario, tal vez el mayor problema del *historicismo* radica en tomar al contexto como un elemento determinante y como una explicación en sí mismo.
2. Véanse Eco 1992 y Beuchot 1996, 1997 y 2006 (y otros trabajos de este último). También Carlos Barros (2000) ha llamado la atención acerca de una tercera vía o salida a la crisis finisecular de la historia, ocasionada por el cuestionamiento del paradigma tradicional historiográfico, dado que no ha podido ser sustituido satisfactoriamente por las diversas propuestas relacionadas con el posmodernismo, no obstante que esta controversia exige una solución.

3. Localidad ubicada a más de 3.400 metros sobre el nivel del mar, considerada en un 98% rural, está localizada en la provincia de Huancasancos en el departamento de Ayacucho. Allí, el domingo 3 de abril de 1983, aproximadamente sesenta senderistas armados de hachas, machetes, cuchillos y armas de fuego atacaron los anexos y la capital del distrito y asesinaron cruelmente a 69 campesinos.
4. Obviamente también surgen asociaciones de quienes sienten que la calificación de perpetradores o victimarios los alcanza o resulta injusta por no estar cercana a la verdad. En el Perú se creó la Asociación de Defensores de la Democracia contra el Terrorismo (ADDCOT).
5. La asociación aludida surgió en Lucanamarca, primero se denominó *Asociación Familiares Mártires del 3 de abril* y, posteriormente, *Asociación de los Familiares Víctimas de la Violencia Política en el distrito de Santiago de Lucanamarca* (Falconí, Jiménez y Alfaro, 2007: 238).

Bibliografía

- Amado, Ana, 2006, "Memoria, testimonio y experiencia", en Actas 2005 Segundo Congreso Internacional de Comunicación y Política, México D. F., Posgrado en Comunicación y Política. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco. Casa Abierta 1 Tiempo, pp. 608-617.
- Barros, Carlos, 2000, "Hacia un nuevo paradigma historiográfico", en Ensayos históricos. Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Segunda Etapa, núm. 12, Caracas, Universidad Central de Venezuela, pp. 11-32.
- Bernecker, Walther L., 2003, "El uso público de la historia en Alemania: los debates de fin del siglo XX", en Carreras, Juan José y Carlos Forcadell (eds.), Usos públicos de la historia, Madrid, Marcial Pons Historia – Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 69-87.
- Bertrand, Pierre, 1977, El olvido revolución o muerte de la historia, Tununa Mercado (traducción), México D. F., Siglo Veintiuno Editores.

Beuchot, Mauricio, 2006, Puentes hermenéuticos hacia las humanidades y la cultura, México D. F., Universidad Iberoamericana – Ediciones Eón.

_____, 1997, Tratado de hermenéutica analógica, México D. F., Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

_____, 1996, Posmodernidad, hermenéutica y analogía, México D. F., Miguel Ángel Porrúa – Universidad Intercontinental.

Chartier, Roger, 2007, La historia o la lectura del tiempo, Barcelona, Gedisa.

Dosse, Françoise, 2003, “Lugares, trabajo, deber de la memoria en la obra de Paul Ricoeur”, en Historia y grafía, núm. 21, México D. F., Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, pp. 133-162.

Eco, Umberto, 1992, Los límites de la interpretación, Helena Lozano (traductora), Barcelona, Lumen.

Eickhoff, Georg, 1996, La historia como arte de la memoria. Acosta vuelve de América, México D. F., Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia.

Falconí, Carola; Edilberto Jiménez y Giovanni Alfaro, 2007, Lluqanamarka: Ilaqtanchikpa yuyariynin. Lucanamarca: memorias de nuestro pueblo, Lima, Asociación de Familiares Víctimas de la Violencia Política del Distrito de Lucanamarca – Municipalidad Distrital de Santiago de Lucanamarca – Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH).

Hartog, Françoise, 2003, “Órdenes del tiempo, regímenes de historicidad”, Historia y grafía, núm. 21, México D. F., Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, pp. 73-102.

Heidegger, Martin, 2005, ¿Qué significa pensar?, Raúl Gabás (traductor), Madrid, Trotta.

Jelin, Elizabeth, 2007, “Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra”, en Cuadernos Pagu, 29, julio-diciembre, pp. 37-60.

- Koselleck, Reinhart, 2001, Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia, Daniel Innerarity (traductor), Barcelona, Buenos Aires, México D. F., Paidós – ICE – UAB.
- Levi, Giovanni, 2003, “Los historiadores, el psicoanálisis y la verdad”, en Carreras, Juan José; Carlos Forcadell (eds.), Usos públicos de la historia, Madrid, Marcial Pons Historia – Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 89-106.
- Manrique, Nelson, 2002, El tiempo del miedo. La violencia política en el Perú 1980-1996, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Pécaut, Daniel, 2004, “Memoria imposible, historia imposible, olvido imposible”, en Memorias en conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea, Lima, Embajada de Francia en el Perú – Instituto de Estudios Peruanos – Instituto Francés de Estudios Andinos – Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, pp. 87-104.
- Regalado de Hurtado, Liliana, 2007, Clío y Mnemósine. Estudios sobre historia, memoria y pasado reciente, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú – Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rioux, Jean-Pierre, 1999, “La memoria colectiva”, en Rioux, Jean-Pierre y Jean Françoise Sirinelli (eds.), Para una historia cultural, México D. F., Taurus, pp. 341-371.
- Zambrano, Marta y Cristóbal Gnecco, 2000, “Introducción: el pasado como política de la historia” Memorias hegemónicas, memorias disidentes: el pasado como políticas de la historia, Bogotá, ICAN – Universidad del Cauca, pp. 9-22.

Usted puede copiar, distribuir, exhibir y comunicar este trabajo bajo las siguientes condiciones:

Reconocimientos:

Al autor: citar, reconocer y dar crédito al autor original.

A la revista *Summa Humanitatis*: citarla bibliográficamente.

No Comercial. No puede utilizar este trabajo para fines comerciales.

No Derivados. No puede alterar, transformar, o añadir nada a este trabajo.